

y esto es lo seguro, y lo demás dudoso, culpable, y arriesgado à perderla, y perderse, sin que le disculpe el aver dexado en ella buen recado: Esto mesmo parece, que previó el Adagio antiguo, que nos enseña, que al Enemigo la puente de plata.

§. 8.

Si el Sitiador no hiziere la retirada, que antecedentemente và referida, y repitiere los Asaltos; mientras el Governador hallare animo en los suyos, y esperança de poder defender su Plaza, no debe dar oydos à Capitulacion alguna, por mas q̄ clamen los Moradores de ella, sin expresa licencia de su Magestad, eligiendo primero morir en su defensa, que capitular contra su pundonor; à exemplo del Joven Numantino, que con las llaves en la mano cayò despeñado, y muerto à los pies de Scipion.

§. 9.

Acuerdese el Governador en tan estrecho lance; de la immortal fama, que como và referido, dexaron los Numantinos en la Heroyca defensa de su Ciudad de Soria, apretada por los Romanos, donde acabando sus vidas començo su eterna memoria; y del fuego de tan esclarecidas zenizas, saliò el resplandor, que oy reberbera en sus doze Linages, à quienes imitaron los de Sagunto (oy Monviedro) y consecutivamente los Calagurritanos, segun refieren Valerio Maximo, Calepino, y Fray Antonio de Camos. (b)

§. 10.

Lo qual no obstante, si el Governador, abierta la brecha, ò minada la Plaza, y destituydo de q̄ le pueda llegar socorro, reconociere descaecimiento de animo en la Guarnicion, y que no se esfuerçan los Soldados por mas que los anima à la defensa, y que el Pueblo grita, y clamorea, y desanima, y q̄ le faltã

(b)

Lib. 5. Verbo
NumIc. in Mi
crocos. 2. part.
dial. 2. col. 2.
in fin.